Subsecretaría de Política Ambiental y Recursos Naturales
Dirección General de Vida Silvestre

INFORME DE COMISIÓN

Biól. María de los Ángeles Cauich García
Directora General de Vida Silvestre

NUMERO:	**FECHA:** 9 de septiembre de 2024
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos	
LUGAR: Estado de Tabasco **PERIODO:** 29 de agosto ál 4 de septiembre de 2024.	

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Dar seguimiento al proceso de adaptación de los ejemplares cría de la especie Mono aullador (*Alouatta palliata)* trasladados del Centro para la Conservación e investigación de la Vida Silvestre (CIVS) Los Reyes a la Unidad de Manejo para la Conservación de Vida Silvestre denominada EL MONO DEL CACAO con registro DGVS-UMA-VL-3747-TAB y capacitar a estudiantes que la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) designó para estar en la UMA ayudando a las actividades de preparación y alimentación, limpieza de instalaciones y manejo general de las crías.

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

El personal de Médicos Veterinarios Zootecnistas, comisionado de esta Dirección General de Vida Silvestre, continuó con el monitoreo de forma permanente por cambios en dieta, por lo que fue necesario revisarlos diario, asegurando su buen estado de salud y comportamiento, siendo necesaria la intervención médica de uno de los ejemplares que presentó depresión y falta de apetito.

Se acudió a la UMA CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA YUMKÁ, para la atención inmediata especializada de un ejemplar.

Se capacitó a los estudiantes de la UJAT en las labores diarias para el cuidado de los ejemplares, como son preparación de alimento, alimentación, limpieza de individuos y de instalaciones y guardias nocturnas.

Se participó en una reunión dentro de la UMA EL MONO DEL CACAO, en la cual estuvo presente personal de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el estado de Tabasco, personal de la UJAT y el titular de la UMA, dentro de la cual se aclaró la participación de cada uno dentro de la UMA y del cuidado de los ejemplares.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Algunos ejemplares presentaron problemas de salud debido a algunos cambios en la dieta, por lo que fue necesario medicarlos y realizar observaciones durante las 24 horas del día para asegurar su mejoría y completa recuperación, un ejemplar recibió atención médica especializada.

Av. Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac I Sección, C.P. 11320, Alcaldía Miguel Hidalgo, CDMX.
Tel (55) 5490 0900 www.gob.mx/semarnat

Lo estudiantes capacitados aprendieron de manera exitosa las actividades a realizar diario, solicitándoles se pusieran a disposición total del dueño de la UMA, sobe cambios o modificaciones en las dietas o en las actividades en general.

Dentro de los acuerdos tomados en la reunión que se llevó a cabo dentro de la UMA se determinó que el único que puede hacer cambios en las actividades y alimentación de los ejemplares es el dueño de esta, los estudiantes solo fungirán como ayudantes inmediatos y observadores de las crías, continuando con la guardias nocturnas y dando aviso de cualquier alteración en el comportamiento de los ejemplares.

CONTRIBUCIÓN A LA DEPENDENCIA:

La participación de la DGVS en actividades de esta índole, coadyuva al fortalecimiento de las acciones de cooperación para la conservación tanto de la especie como de la biodiversidad.

Trabajar de la mano con la gente que dedica su vida a realizar acciones de conservación de hábitat y a su vez a preservar especies nativas y en peligro de extinción, ayuda a que, al sentirse apoyados, está valiosa labor no se pierda y aún existan sitios seguros para resguardar, atender y rehabilitar ejemplares en futuras contingencias.

Al tener el apoyo de personal especializado, el titular de la UMA se quedó al cuidado de los ejemplares con mayor confianza y tranquilidad al saber que los métodos que él ha utilizado por tantos años, son correctos y con la ayuda de los estudiantes, la carga de trabajo para él disminuirá.

Nota: Durante los días de comisión se pernoctó en la UMA denominada EL MONO DEL CACAO, localizada en el ejido Villa Carlos Greene, municipio de Comalcalco, estado de Tabasco, toda vez que por su ubicación y la logística de trabajo, no fue viable regresar a la ciudad de Villahermosa a contratar servicio de hospedaje. Para lo anterior, se solicitó a las autoridades ejidales la firma y sello del certificado de tránsito correspondiente.

ATENTAMENTE

[redacted]

MVZ. Andrea Berenice Muñoz Toledo
Coordinador de Centro Integral de Vida Silvestre

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Av. Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac I Sección, C.P. 11320, Alcaldía Miguel Hidalgo, CDMX.
Tel (55) 5490 0900 www.gob.mx/semarnat